



SEGUROS
agrícola
www.surco.com.uy

MANUAL DE PERITAJE

ANEXO 7

HELADAS EN BRASSICAS

V02 062022



MANUAL DE PERITAJE

ANEXO 7 – HELADAS EN BRASSICAS

Para la evaluación del daño en cuestión, además de aplicar las condiciones generales establecidas en el Manual de Peritaje, se procederá de acuerdo al siguiente protocolo:

El daño se evaluará por chacra. No obstante, si el Perito entiende que corresponde, el daño podrá evaluarse zonificando chacra.

El Perito establecerá el momento de inspección, en atención a que las plantas del cultivo evidencien los posibles daños en las Silicuas. Se documentará la situación del cultivo y su estado fenológico. Queda a juicio del Perito la necesidad o no de una 2ª inspección o evaluación del cultivo.

Se considerará exclusivamente el daño por Heladas sobre los Granos (en Silicuas formadas). No se tendrán en cuenta aquellas Silicuas muertas con anterioridad a la madurez del cultivo (Silicuas perdidas).

Muestreo: Procedimiento (para cada punto de muestreo):

- En cada punto de muestreo se tomarán 15 (quince) Silicuas, 5 en cada estrato (Tercio inferior, medio y superior de la planta).
- Para cada Silicua se considerará si evidencia daño por Helada; en caso de que así sea, se indicará el porcentaje de granos de la Silicua afectada en el casillero correspondiente.
- Para ello, en cada Silicua, se deberá contabilizar la cantidad de Granos Afectados (faltantes, quemados, dañados) – GA – y por otro lado los Granos Presentes – GP –.

$$\% \text{ Daño por Silicua} = (GA/GP) \times 100$$

El procedimiento se repetirá para cada una de las 15 Silicuas de ese punto de muestreo.

- **Posteriormente se calculará el Porcentaje de Granos con daño promedio sobre las Silicuas para ese punto.**
 $\% \text{ Daño promedio en el Punto de Muestreo} = (\sum \text{Daños por Silicua}) / 15$
- **El promedio de los valores de daño de todos los puntos de muestreo correspondientes a la chacra (o zona), arrojará el valor de daño de la misma.**

Nota: En caso de que el cultivo esté a punto de ser cosechado, podrán dejarse las franjas de muestra en las condiciones habituales, pero en el caso de Heladas (exclusivamente) dichas franjas podrán ser solamente de un par de hileras. La representatividad de la muestra se mantiene para el daño de Helada.

El siguiente cuadro se presenta a modo de orientación:

	Daños por Heladas	Abortos y Vaneos
Causa	Ocurrencia de Heladas Agrometeorológicas (Temperaturas bajo cero + Cultivo en etapas sensibles)	Altas temperaturas, exceso de agua, problemas de manejo agronómico (nutricionales, sanitarios, etc.), déficits hídricos.
	Daños diferentes según topografía, reparos, laderas, entre otros.	Asociado al suelo, sectores de la chacra, labores culturales o de manejo, sanidad, malezas, etc.
Ubicación del daño en la planta	Estratificado según estadio de desarrollo fenológico.	Al azar, sin patrón claro de estratificación.
Ubicación del daño en la silicua	Asociado a sectores, generalmente afectando grupos de granos contiguos.	Al azar dentro de la Silicua.
Síntomas en el Cultivo	Silicuas carnosas y curvas, quemado marrón.	Silicuas con heridas o roído, clorosis en planta y silicuas.

Planilla de Campo 64-B (Colza): Daños por Heladas

Fecha de Siniestro: ___/___/___

Estado Fenológico al Siniestro: ___/___/___

Fecha de Peritaje: ___/___/___

Estado Fenológico al Peritaje: ___/___/___

Sitio de Muestreo N°	Porcentaje de Granos dañados en cada Silicua															% DAÑO PROM.
	Tercio inferior					Tercio medio					Tercio superior					
	Sil. 1	Sil. 2	Sil. 3	Sil. 4	Sil. 5	Sil. 6	Sil. 7	Sil. 8	Sil. 9	Sil. 10	Sil. 11	Sil. 12	Sil. 13	Sil. 14	Sil. 15	
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
Daño promedio como %																